

Salta, 16 de diciembre de 2015

EXPEDIENTE N° 11.192/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple** para la asignatura **ADMINISTRACION AGROPECUARIA (5to.Año- 2do. Cuatrimestre)**, de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 153, la Escuela de Agronomía solicita el cargo;

Que a fs. 154, obra el listado de posibles miembros del jurado;

Que a fs. 155, el departamento de personal informa que el presente cargo está contemplado por Convenio 1120/10 Suscripto entre la SPU y UNSa;

Que a fs. 156, obra dictamen de la Comisión de Docencia, aconsejando autorizar el llamado a concurso;

Que el Consejo Directivo en la reunión ordinaria 20-15 del 15 de diciembre de 2015, dispuso aprobar el dictamen de Comisión de Docencia y proceder a realizar el sorteo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **simple** para la cátedra **ADMINISTRACION AGROPECUARIA (5to.Año- 2do. Cuatrimestre)**, de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el concurso público:

TITULARES

- Esp. MIRIAN ADRIANA BARBERA
- Esp. OSCAR EDUARDO AVILA
- Esp. ELEONORA SANTOCHI

Autoriza Concurso JTP Administración Agropecuaria Metán

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-972

Salta, 16 de diciembre, de 2015

EXPEDIENTE N° 11.192/15

SUPLENTES

- MSc. HECTOR ROLANDO NAVARRO
- Dr. ALFREDO LUIS PAIS
- C.P.N. FERNANDO FARALDO
- Dr. CESAR GABRIEL MORENO
- Dr. MARCELO RODRIGUEZ FARALDO
- Ing. SANDRA ELIZABET SAUAD

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Esp. VICTOR JUAREZ

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. PABLO COLINA

Claustro de Estudiantes: Srta. AGUSTINA BARREIRO

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se atenderá con los fondos que está contemplado por Convenio 1120/10 Suscripto entre la SPU y UNSa.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Cátedra, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a la Escuela de Agronomía y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.



DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSc. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza Concurso JTP Administración Agropecuaria Metán